

El Porvenir Castellano

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. —SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES
Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia.

SUSCRICIÓN

Ano	5.00
Semestre	2.75
Extranjero, un año	10.00
Número suelto	00,05
Idem, atrasado	00,10

Pago anticipado.

IMPRESA:
Teléfono número 62.

...rotulados y comuni-
...según tarifa.
...a precios
...Plaza de
...número 2, Soria.
...a la correspondencia al Director.
...no son devueltos los originales.
DIRECCION:
Teléfono número 104.

PROPIETARIO: JUAN ARAGÓN Y MARTINEZ DIRECTOR: JOSE MARIA PALAGIO ADMOR: MARCELO REGLERO PÉREZ
SORIA 22 DE NOVIEMBRE DE 1917.

PÁGINAS ESCOGIDAS

IMALPOCADO!

Esta fue la mia andanza
Sin ventura. Y
La vieja más vieja de la aldea camina con su nieto de la mano por un sendero de verdes orillas, triste y desierto, que parece aterido bajo la luz del alba. Camina encorvada y suspirante, dando consejos al niño, que llora en silencio.
Ahora que comienzas a ganarlo, has de ser humilde, que es ley de Dios!
—Sí, señora, sí...
—Has de rezar por quien te hicieron bien y por el alma de sus difuntos.
—Sí, señora, sí...
—En la feria de San Gundián, si logras reunir para ello, has de comprarte una capa de juncos, que las lluvias son muchas.
—Sí, señora, sí...
—Para caminar por las veredas has de descalzarte los zuecos.
—Sí, señora, sí...
Y la abuela y el nieto van anda, anda, anda...
La soledad del camino hace más triste aquella salmodia infantil, que parece un voto de humildad, de resignación y de pobreza hecho al comenzar la vida. La vieja arrastra pesadamente las madreflas que chocan en las piedras del camino, y suspira bajo el manto que lleva echado por la cabeza. El nieto llora y tiembla de frío: va vestido de harapos. Es un zagal albino, con las mejillas asoleadas y pecosas; lleva trasquilada sobre la frente, como un sereno de otra edad, la güedeja lacia y pálida, que recuerda las barbas del maíz.
En el cielo livido del amanecer, aún brillan algunas estrellas mortecinas. Un reposo que viene huido de la aldea, atraviesa corriendo el sendero. Oyese lejano el ladrido de los perros y el canto de los gallos. Lentamente el sol comienza a dorar la cumbre de los montes, brilla el rocío sobre la yerba; revolotean en torno de los árboles, con tímido alenteo, los pájaros nuevos que abandonan el nido por vez primera; ríen los arroyos, murmuran las arboledas, y aquel camino de verdes orillas, triste y desierto, despiértase como viejo camino de georgicas. Rebaños de ovejas suben por la falda del monte; mujeres cantando vuelven de la fuente; un aldeano de blancas güedejas pica la yunta de sus bueyes, que se detienen mordisqueando en los vallados; es un viejo patriarcal: desde larga distancia deja oír su voz.
—Vais para la feria de Barbanzón?
—Vamos para San Amedio, buscando amo para el rapaz.
—¿Qué tiempo tiene?
—El tiempo de gararlo. Nueve años hizo por el mes de Santiago.
Y la abuela y el nieto van anda, anda, anda...
Bajo aquel sol amable que luce sobre los montes, cruza por los caminos la gente de las aldeas. Un chalan asoleado y brioso trota con alegre fanfarria de espuelas y de herraduras: viejas labradoras de Cela y de Lestrove van para la feria con gallinas, con lino, con centeno. Allá, en la hondonada, un zagal alza los bra-

zos y voce para asustar a las cabras, que se gallardean encaramadas en los peñascales. La abuela y el nieto se apartan para dejar paso al señor arcipreste de Lestrove, que se dirige a predicar en una fiesta de aldea.
—¡Santos y buenos días nos dé Dios!
El señor arcipreste refrena su yegua de andadura mansa y doctoral.
—¿Vais de feria?
—¡Los pobres no tenemos que hacer en la feria! Vamos a San Amedio buscando amo para el rapaz.
—¿Ya sabe la doctrina?
—Sabe, si señor. La pobreza no quita el ser cristiano.
Y la abuela y el nieto van anda, anda, anda...
En una lejanía de niebla azul divisan los cipreses de San Amedio, que se alzan en torno del santuario, oscuros y pensativos, con las cimas mustiás, ungidas por un reflejo dorado y matinal. En la aldea ya están abiertas todas las puertas, y el humo indeciso y blanco que sube de los hogares, se disipa en la luz como salutación de paz. La abuela y el nieto llegan al atrio. Sentado en la puerta, un ciego pide limosna y levanta al cielo los ojos, que parecen dos ágatas blanquecinas.
—¡Santa Lucía bendita vos conserve la amable vista y salud en el mundo para ganarlo!... ¡Dios vos otorgue que dar y que tener!... ¡Salud y suerte en el mundo para ganarlo!... ¡Tanfas buenas almas del Señor como pasan, no dejarán al pobre un bien de caridad!...
Y el ciego tiende hacia el camino la palma seca y amarillenta. La vieja se acerca con su nieto de la mano, y murmura tristemente.
—Somos otros pobres, hermano!... Dijeronme que buscabas un criado!...
—Dijeronme verdad. Al que tenía enantes abrieronle la cabeza en la romería de Santa Baya de Cela. Está que loquea...
—Yo vengo con mi nieto.
—Vienes bien.
El ciego extiende los brazos palpando en el aire.
—Llegate, rapaz.
La abuela empuja al niño, que tiembla como una oveja acobardada y mansa ante aquel viejo hoscó, en vuelto en un roto capote de soldado. La mano amarillenta y pedigüeña del ciego se posa sobre los hombros del niño; anda a tientas por la espalda, corre a lo largo de las piernas.
—Te cansarás de andar con las alforgas a cuestas?
—No, señor; estoy hecho a eso.
—Para llenarlas hay que correr muchas puertas. ¿Tú conoces bien los caminos de las aldeas?
—Donde no conozca, pregunto.
—En las romerías, cuando yo eche una copla, tú tienes de responderme con otra. ¿Sabrás?
—En aprendiendo, si señor.
—Ser criado de ciego, es acomodo que muchos quisieran.
—Sí, señor, sí.
—Puesto que has venido vamos hasta el Pazo de Cela. Allí hay caridad. En este paraje no se recoge una triste limosna.
El ciego se incorpora entumecido, y apoya la mano en el hombro del niño, que contempla tristemente el

húmeda, que sonríe en la paz de la mañana, con el caserío de las aldeas disperso y los molinos lejanos desapareciendo bajo el empujado de las puertas, y las montañas azules, y la nieve en las cumbres. A lo largo del camino, un zagal anda encorvado segando yerba, y la vaca de trémulas y rosadas ubres paca mansamente arrastrando el ronzal.
El ciego y el niño se alejan lentamente, y la abuela murmura enjugándose los ojos.
—¡Malpocado, nueve años y gana el pan que comel... ¡Alavado sea Dios!
Ramón del Valle-Inclán.

Desde Petrogrado.
(De nuestro redactor).
El golpe de los maximalistas. — Perspectivas e impresiones.
El golpe de los maximalistas ha triunfado por el momento. El poder en la capital, está en sus manos; Kerensky no ha encontrado en la guarnición el apoyo necesario y ha huido; es de suponer que a estas horas se dispondrá a venir, con fuerzas leales, a la reconquista del poder. No se sabe todavía, porque la confusión es grandísima y las noticias que se tienen muy incompletas, qué extensión alcanza el movimiento en el resto de Rusia; los maximalistas creen que el alzamiento triunfará en todas partes y que la contrarrevolución será impotente; pero los que se tienen por bien enterados de la situación del ejército del frente y particularmente de los cosacos suponen que el predominio maximalista será efímero y que Kerensky recobrará el poder en breve plazo.
Lo que hoy se sabe ya con cierta exactitud es las circunstancias en que se ha producido la caída de Kerensky. Este supo, que el general Verklóvsky, ministro de la Guerra, se había puesto de acuerdo con Lenine, Trosky y Kamancas y preparaba en provecho de los Bolcheviques un golpe de Estado, que le daría a él las funciones de dictador y generalísimo. Kerensky decidió entonces separarse de Verklóvsky, y le intimó que abandonase Petrogrado, pero el exministro regresó secretamente el día 6 por la mañana. El mismo día quedaron convenidas las operaciones proyectadas para derribar a Kerensky.
Después de haberse dado cuenta de que toda resistencia inmediata era imposible por ser muy pocas las tropas fieles al Gobierno, Kerensky resolvió partir para el gran cuartel general, Marchó, según parece, oculto en el fondo de un automóvil de ambulancia y se dice que iba acompañado de Tereschenko, ministro de Estado y del general Aleceiev. Le costó trabajo salir de Petrogrado; tres veces las patrullas maximalistas detuvieron el coche, pero sin sospechar, sin embargo, que en él iba el dictador generalísimo. Se asegura que Kerensky debe contar desde luego con un ejército de 200,000 hombres por lo menos que no vacilarán en seguirle para restablecer su autoridad. La ansiedad en Petrogrado es profundísima. El Comité gobernante que acabó de ser nombrado por el Soviet, y al frente del cual está Lenine, encuentra pocas adhesiones contra la población de Petrogrado y puede decirse que por ahora está aislado. Los maximalistas del Soviet, que comprenden los socialistas demócratas y la función internacional socialista repudian el acto de fuerza de los maximalistas. Entre tanto el Comité da órdenes energicas. Ha dispuesto la reapertura de los almacenes y tiendas, previniendo que los que impidan esta reapertura serán considerados como enemigos de la revolución y perseguidos.
La situación no puede ser más grave. Pero, en realidad, estos sucesos no son tan funestos como se cree. Era indispensable cortar el nudo de un modo u otro. No había lugar en Rusia para dos gobiernos, para los Soviets y para el gobierno

provisional. Este ha sido suprimido por los primeros, pero en la batalla que se avecina el triunfo de Kerensky librará a Rusia del peso terrible de ese poder extralegal. La victoria de los maximalistas será el principio de su derrota definitiva. Tal se cree ante el afán de vencer la tranquilidad.
Rutoff.
Petrogrado, Noviembre 1917.

Alemania económica

XXXIV
Movimientos medioevales de asociación.
Entre los movimientos germánicos de la Edad Media se destaca el «municipal». Los obispos favorecieron el resurgimiento de los ayuntamientos del país, comprendiendo con toda clarividencia que así como en el orden familiar el hombre es la «célula», en el político su germen se encierra en la «ciudad». La antigua «civitas» y el «vir», pero modernizados, surgían con potencia avasalladora.
Los comerciantes constituían en la Edad Media una clase social perfectamente definida. Agrupados, formaban asociaciones, como las «Gildas», poderosas corporaciones, varias de las cuales subsisten aún en los pueblos del Norte, como se perpetúan las organizaciones gremiales. La casa-ayuntamiento de Londres se titula «Guildhall» y se levantó en el siglo XV.
Los mercaderes tuvieron derecho a nombrar sus «aldermans» o magistrados y de arreglar sus propios asuntos, es decir tener jurisdicción. La Liga comercial resurgía, pero más perfeccionada que la de los griegos, de los fenicios, de los cartagineses y de otros antiguos pueblos, especialmente mediterráneos.
La industria y el comercio se desarrollaron notablemente a la sombra de las ciudades, porque en éstas y en los monasterios se encerraba la cultura que aquellos siglos conocieron.
A la caída del Imperio romano el comercio europeo más importante se refugió en las costas del Mediterráneo, sobre todo en las del Adriático y del Tirreno, es decir en los litorales italianos de mayor proximidad a la ciudad eterna.
Grandes evoluciones económicas se dibujaban. Después, los traficantes se remontaron a la Alta Italia, especialmente a Lombardia, y pensaron en la Europa central y del Oeste. Llegaron hasta Flandes.
Tres grandes «camino» mercantiles posía el continente en aquellos tiempos. Uno de ellos el que desde las llanuras italianas del septentrión, desde Lombardia, y cruzando los pasos alpinos, comunicaba con Flandes y con Inglaterra, a través del valle alemán del Rin, en el cual Colonia, Maguncia y Worms eran los grandes depósitos y mercados. La Alemania occidental, la «Germania Superior», como llamaron los romanos a la Alsacia y a la Lorena, constituían en tales años obligada vía entre Italia y el noroeste de Europa, al decir de los economistas más famosos, incluso los galos.
El segundo camino estaba desti-

nado a los «mercados» del Oriente europeo y asiático, entonces conocido. Los hombres de comercio remontaban el Danubio y cruzaban la Alemania meridional, en sentido de los paralelos terrestres. Viena y Ratisbona, asentadas en las márgenes danubianas, llegaron a ser depósitos mercantiles de primer orden. Ha aquí, por qué Viena de Austria ha sido durante dilatadas épocas y lo es todavía el asiento de una monarquía multi-secular. Población estratégicamente colocada por los antiguos, la histórica «Vindobona» de los romanos, su situación fluvial tenía que asegurarle hegemonías económicas, mercantiles y de orden político.
Otras vías de los Alpes, además de las mencionadas, y no obstante ser ésta alta barrera natural, señalaba la tercera ruta comercial. Desde tierras italianas encontraban comunicación posible con Angsburgo, con Nuremburg, con Brunswick y con Luback, entre otros emporios. Este magno camino seguía la dirección de Sur a Norte, y el mar de este último nombre y el Báltico constituían el destino del viaje total.
Claramente ven los lectores que las tres rutas del Rin, danubiana y del interior hacían de la Alemania en las épocas de la Edad Media, que entonces la formaban cuantos territorios emplean la lengua tedesca, el paso obligado. Todos los grandes caminos de Europa la cruzaban en unas u otras direcciones.
Si el comercio y el tráfico tedesco estaban pujantes era porque las industrias y las producciones crecían sin cesar. La historia económica lo atestigua elocuentemente con numerosos documentos demostrativos.
Los alemanes se preocuparon de la «minería» y descubrieron las riquísimas minas del Harz, aún en explotación después de tantos siglos de laboreo. Hallaron filones de plata en Misnia y salinas en Lunenburg. Las entrañas de la tierra teutona no tenían secretos para sus hombres emprendedores.
Ciudades como Angsburgo, Worms y Nuremburg se erigían en inmensos talleres de fabricación, con todos los adelantos industriales de la época. Si hoy son gigantescos emporios manufactureros y de tráfico, los monumentos y la documentación que guardan sus archivos son elocuentes testimonios de esplendor medioeval.
Pero Europa entera, que iba transformándose incesantemente no había consolidado su situación en el orden moral porque los monarcas y gobernantes no poseían los suficientes recursos jurídicos y de coacción. No es de extrañar por lo tanto, que entonces existieran piratas y bandidos de tierra con carácter permanente. Estos hombres fuera de la ley de Dios y de la de los nombres, no podían permanecer sin castigo y era necesario combatirlos sin tragua.
Las ciudades, los municipios que entonces casi simbolizaban el Estado, la fuerza y el poder, con las «gildas» mercantiles y las corporaciones industriales comprendieron que no podían menos de pro-

tergerse y, después, constituirse en elementos ofensivos contra el crimen y la vagancia.

El trabajo, el orden y la virtud, propios de la población alemana, encontró en esas entidades su salvación, invocando el principio poderosísimo de las «Asociaciones.»

Las «Ligas», como potentísimos movimientos cooperativos de aquellos siglos y de la nación tedesca, brillaban con resplandores incomparables en el horizonte de su economía. Los lectores podrán comprobarlo en la inmediata labor.

Eduardo Navarro Salvador.

En Valladolid se paga el trigo de 74,50 a 75,50 con alza de medio real. La oferta es relativamente escasa.

En Benavente se cotiza a 74, en Avila a 74, en Soria a 74; en Salamanca a 70, en Zamora a 73, en Segovia de 70 a 71 y en Palencia de 71 a 72.

En Barcelona hay gran firmeza de precios.

Se ofrece candeal de Castilla de 46 con 70 a 47,40; candeal Mancha de 47,20 a 47,55, geja a 46,95, Aragón monte de 46,50 a 49, huerta de 44 a 44,50, Urgel de 45,45 a 46,36, extremadura blanquillo de 46,65 a 47.

Harinas

Las existencias son considerables, y si no se consigue facilitar algo los transportes va a crearse una situación insostenible, porque muchos fabricantes no podrán continuar fabricando, faltos de capitales para comprar trigo, y aun de locales para almacenar la harina.

En Valladolid continúan firmes los precios cotizándose: extrasuperiores, de 53,50 a 54; primeras, buenas, de 52,50 a 53; segundas, de 51,50 a 52. En Barcelona, el mercado no muestra gran actividad. Los precios no se han alterado.

Vinos y alcoholes

Parece que la situación mejora en lo tocante a las exportaciones a Francia. El ministerio del Comercio de la vecina República ha autorizado algunas importaciones de vinos españoles y la impresión general es que este problema tendrá una resolución satisfactoria. La cosecha francesa está lejos de ser buena, relativamente a la demanda probable, y los vinos españoles son los que están en mejores condiciones para cubrir el déficit.

La cuestión de los transportes continúa perturbando extraordinariamente el tráfico interior. Esta semana se ha celebrado una importante asamblea de vitivinicultores en Villarrobledo para procurar medios de mejorar la situación. Las quejas son vivísimas en todas partes. El gobierno dice que se ocupa intensamente en resolver la crisis de los transportes, pero no advierten señales de próximo mejoramiento.

Los precios en la Mancha y Manzanares son de 2,50 a 2,75 para los tintos y de 3 a 3,50 para los blancos.

En Levante se pagan de 19 a 22 pesetas hectolitro. En Navarra de 27 a 28. En la Rioja de 4,50 a 5,50 la cántara de los corrientes y de 5,50 a 5,60 los claretes. En Cañiñana de 26 a 30 pesetas el alquez. En la provincia de Madrid los vinos blancos se pagan de 4 a 4,50 ptas. arroba y los tintos de 3 a 3,25.

Folleton de "El Porvenir Castellano"

REGLAMENTO DE HIGIENE DE LA CIUDAD DE SORIA

por JOAQUIN FEBRE

...piedad cristiana de los fieles, el respeto y veneración a los difuntos, y la creencia en los dogmas de la Religión católica.

No obstante, tanto para su mayor realce y complemento, y para llenar las exigencias de la Higiene, sería preciso destinar la iglesia contigua, que es parroquia titulada del Espino, a ser Capilla del Cementerio.

Dicha iglesia parroquial consta de tres naves; la primera, contigua al Cementerio, había de ser depósito de cadáveres sin más que perforar sus muros arqueados, abriendo sus puertas al Cementerio; la segunda nave, que es la central, para Capilla en donde está el altar mayor y el coro al extremo opuesto; la tercera, sería destinada a panteón de hombres ilustres y acaudalados, siendo el precio mínimo de 1.000 pesetas cada sepulcro, mausoleo, nicho, cripta, etc., etc.

Expuesto el preinserto proyecto a la deliberación y acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de Soria, precedería incoar el oportuno expediente para su inmediata ejecución; debiendo hacer constar que ha merecido la aprobación

Aceites.

Hay poca animación en el mercado de Sevilla. Los precios de los aceites corrientes con menos de tres grados de acidez y buena presentación se pagan de 19,25 a 19,50 ptas. la arroba; los más flojos de 18,25 a 18,50.

El mercado barcelonés continúa escalado y los precios no han experimentado modificación apreciable.

Carnes y ganados.

Las terneras de Castilla y Galicia han bajado las demás clases no ofrecen variación. Cotiza «La Unión» cebones a 112 reales arroba canal; vacas a 111; ganado mediano a 100, carneros a 2,75.

«La Radical» cebones a 112; toros a 112; carneros a 2,80.

«Los Abastecedores» cebones a 114 toros a 112; carneros a 2,80. Terneras de Castilla de 150 a 170; montañas de 130 y 150; de la tierra, de 120 a 130; lechales a 2,75 pesetas kilo.

Azúcar.

El mercado barcelonés cotiza en alza de 3 a 7 pesetas para la mayor parte de las clases. Se paga: tercio de Cuba de 110 a 112; P. G. Aragón de 142 a 144; P. G. Andalúz de 145 a 147; cortadillo de 163 a 165.

José M. de Arévalo.

NUESTROS CORRESPONSALES

Desde Buenos Aires. De regreso de España.

A bordo del vapor español Infanta Isabel de Borbón, que arribó a ésta el día 23 del corriente, llegaron con toda felicidad después de un buen viaje, nuestro querido amigo y comprovinciano D. Escolástico Yacas Brieve y su señora esposa doña Isabel Huet de Yacas Brieve, que recientemente contrajeron matrimonio en esa ciudad.

En el mismo vapor llegaron D. Marcos García, socio de la firma comercial «Cuerda y C.» y D. Basilio Orden, socio de la firma «Orden y Hnos.» de esta plaza.

También llegó el día 29 del corriente en el vapor Valvanera, D. Elias Vitores Sanz, acompañado de su señora esposa é hijos. La familia Vitores Sanz, sus hermanos de nuestro querido amigo D. Ignacio Sanz, culto secretario del «Centro Numancia».

Nuestra felicitación por el feliz arribo, y que tenga gran éxito en sus negocios. —Para asuntos comerciales se encuentra en esta desde hace varios días, nuestro comprovinciano y buen amigo don Félix de Vera, importante negociante en Tres Arroyos.

Entre de breves días partirá de nuevo para la ciudad de su residencia y al lado de su familia.

Juan Durán Nieto.

Buenos Aires, 30-10-1917.

Comunicado.

Sres. D. Joaquín Iglesias y Don Pedro San Martín, Consejeros ó Delegados en la provincia, de la Mutual Franco Española.

Muy señores míos y amigos: serán ustedes tan amables que me contesten a dos preguntitas, que como a mí interesarán a otros muchos?

La 1.ª es, que ignoro quién es el encargado ó representante en la provincia de la Mutual, de la que son ustedes dignísimos Consejeros ó Delegados provinciales.

La 2.ª, suponiendo no ser solo y que en el caso mio ha de haber más, les ruego tuvieran la bondad de decirme, cuando se publica en los periódicos de la localidad el anuncio para presentar documentos para que abonen las pólizas vencidas de la Mutual; pues la mía terminó en 31 de Diciembre de 1916 y con arreglo a lo establecido en las pólizas, estoy esperando dicho anuncio para la presentación de documentos y me sea abonado su importe, que ya es hora.

Anticipándoles las gracias por su atención, me repito de ustedes afirme amigo S. S. q. l. b. l. m.

VALENTÍN R. GUISANDE.

Soria 22-11-1917.

REMITIDO

DESDE COVALEDA

No dirás, caro lector, que te molesto mucho, ni tal es mi ánimo.

Tiempo há que la péñola había colgado, y así permaneciera luego tiempo, si los desfacedores, de entuertos, éstos que visten brillante túnica de muñidora, cefradia, no hubiera posado sus plantas nefastas (que, por sus resultados, bien semejan a las del caballo de Atila) en las hasta no ha mucho tranquilos aposentos electorales.

Cosas tan peregrinas acontecieron que, cuanto se haya dicho y hecho en esta que llaman soberana ley del sufragio, quedará muchos codos por debajo de la especie de suñuelo electoral que amasado y cocido han los «señores» de Covaleda.

Aquí no se engañó a naide ni a delguro—como decía el baturro del cuento;—y picó el que guenamente quiso picar.

Diganlo sine los electores que a la vera del candidato de su mayor aprecio penetraron en el Colegio poco menos que si por ronza

fuesen conducidos; que a tal extremo llegaban el desmedido entusiasmo de aquellos.

Los pastores habían tirado al monta.

Querían conservar su aferrada neutralidad, pero como suele decirse llegó Paco con la rebaja, y tomaron más mansos que sus corderos, a cuastaa con el zurrón; camino de las urnas.

En ellas esperaban encontrar la madre del cordero.

Pero tantas veces va el «botijo» a la urna, digo a la fuente, que al fin se rompe.

Y vamos ahora con lo que dentro del Colegio sucedió, digno de reseñar por otra que no sea mi mal cortada pluma.

Hubo enredos y de no pequeña monta.

Y bueno es que de tales vaya tallando algún indicio el Sr. Presidente de la Junta provincial del Censo electoral; el Sr. Vicepresidente de la comisión provincial y hasta el recto y justiciero señor Bahámonde, que todo ha de seguir su marcado curso; y por algo las tuercillas de la Unión llegan magestuosas hasta tierras de Portugal. El Colegio corrió parejas con los días de escuela; allí vociferaba todo el mundo, menos quien hacerlo debía.

Se protestaban sufragios que no eran emitidos, como es natural; pero los nombres de los votantes eran inscriptos en las listas respectivas.

Llegó el momento del escrutinio; se computaron los sufragios que había en la urna, y las papeletas protestadas continuaban sobre la mesa, «durmiendo» el sueño de los justos.

Al lado de estas «roncaban» la ley electoral.

Solamente un sufragio despertó de su marasmo. «Pidió» su discusión, y fué aprobado. Pero le dijeron que no había medio de computarlo. El escrutinio estaba hecho. Su pobre candidatura no salía de su asombro. Había votado con un vé como Dios manda, y la Mesa le «botella» con be. Fué, pues, a parar con sus otras compañeras protestadas, no obstante ser inocente, y clamaba: miren ustedes que yo vengo a deshacer un empate que existe entre cuatro candidatos. ¡Mas no hubo tuña y los lamentos y protestas de la inocente candidatura, se ahogaron en las lobregueces de un luctuoso sobre.

Y por ahí andará, sin que a la fecha sepamos qué suerte habrá corrido.

DE RE LITERARIA

La colección Llamada y Antonio del Hoyo Vinent

Esto supone una razón de existencias, de la colección Llamada. Pero hay más. La novela realista, que tan proclaros iniciadores tuvo en el siglo de oro con Quevedo, Hurtado, Mateo Alemán y el Padre Isla, estaba llamada a tomar una expansión dominadora. Estáticamente debía subsistir como compendio y suma literaria.

Así entendido, cuando el asolador ventisco romántico de principios de siglo XIX, pasó, los grandes maestros se dedicaron a la cimentación y robustecimiento de este género. Y de este modo triunfaron en la novela realista Pereda, Coloma, Alarcón, Fernán Caballero, Clarín, Picón y el maestro de todos, Pérez Galdós.

Ya había ocupado el solío de las letras la novela realista.

Como justos honores, en los años que vivimos el género realista ha tenido en su campo a los mejores escritores de la presente edad. Colocada en esa posición y con tan egregios mantenedores, una casa ó empresa editorial que tomara carta de naturaleza en el mercado no podía por menos de consagrar parte de sus energías y de sus anhelos al cultivo de este género.

Y en buena hora podemos hablar y con cumplido elogio de la biblioteca «Hispania» que fiel a esta institución creó en su catálogo la colección Llamada, dando con ella campo de desarrollo a la fecunda pluma de Antonio de Hoyos y Vinent.

La nueva obra, que hoy nos ocupa «Los toreros de invierno» incluida en tal sección, llena todos los fines que son su lema. El realismo, que llega en su crudeza a la repulsa—porque así es la vida;—la fidelísima fotografía de tipos y caracteres; la honda y extraña psicología de ellos; todo es el triunfo de Hoyos y Vinent, como atento observador de un ambiente social.

No incurriremos en la pecedad de perfilar figura que también se ha delineado en el mundo literario como es la de Hoyos y Vinent. Su nombre nos exime de toda alabanza, y sus obras son el pregón mayor de su éxito.

La obra de Hoyos lleva un prólogo de Blasco Ibáñez, que por su enjundia, por el valor sentencioso de su contenido merecería ser conocido de oídos.

Y como mayor aliciente, que afirma el éxito de esta colección, tiene la economía sorprendente en su precio.

Más, quisieramos decir—que para largo hay materia—de esta hermosa obra, pero los límites, harto estrechos de un artículo periodístico no nos vadan la mayor extensión.

Antonio Suarez.

Crónica comercial

Para «El Porvenir Castellano» Trigos

La situación en lo que respecta a los transportes no ha mejorado, ni mucho menos. Hace días ya que no se admiten facturaciones de granos por falta de material.

La demanda es muy activa y los precios tienden al alza.

de la Junta de Sanidad que cuenta con el beneplácito de los señores Cura de la parroquia, Capellán del Cementerio y Abad de la Ilustre Colegiata de San Pedro y con el asentimiento unánime del pueblo de Soria.

Art. 57. Y en resumen: Reuniendo el actual Cementerio todas las condiciones higiénicas, necesarias per su situación, emplazamiento y extensión y prescindiendo de las conveniencias de que se le agregue con destino al Capillar especial de la iglesia contigua, actualmente parroquia llamada del Espino deben adoptarse las medidas siguientes:

(a) Que los cadáveres sean conducidos al cementerio en carruajes fúnebres, marcando las nuevas vías para su tránsito y en evitación de enfermedades transmisibles por contagio;

(b) Que en todo caso se prohíba que los niños acompañen a los entierros de los fallecidos de enfermedad contagiosa, infecciosa ó epidémica; ni menos sean llamados a conducir cadáveres.

(c) Que no se permita la exhibición sin estar embalsamados.

(d) Que convendría establecer el Negociado de registro de defunciones con sujeción a lo que dispone la Real orden de 11 de diciembre de 1914.

(e) Que previo dictamen del Médico encargado del registro y en su defecto del Inspector municipal de Sanidad, sean conduci-

dos al depósito del cementerio los cadáveres que antes de las 24 horas del fallecimiento presenten señales evidentes de descomposición; los que hubieran fallecido a consecuencia de enfermedad epidémica ó contagiosa; los que yacen en habitaciones reducidas sin ventilación y careciendo de las debidas condiciones higiénicas y los que por adolecer las viviendas de estas ó de otras deficiencias, se solicitara el traslado a instancia de la propia familia.

Art. 76. Queda prohibida toda visita al Cementerio en épocas de epidemia, a cuyo efecto se publicarán bandos por la autoridad municipal dictando las prevenciones sanitarias que considera oportunas, oyendo al efecto la Comisión permanente de la Junta de Sanidad.

Art. 77. La traslación y exhumación de cadáveres, autorizadas por la potestad civil y eclesiástica, con sujeción a las disposiciones vigentes, han de ser vigiladas por el Inspector y la Junta de Sanidad llamadas en cuanto atañe al régimen sanitario de Cementerios, inhumaciones, exhumaciones y traslación de restos humanos, cualesquiera que sean las Corporaciones, Autoridades, ciudades ó personas a quienes esté confiada la administración de Cementerios, panteones y demás enterramientos. (Artículo 133 de la Instrucción general de Sanidad).

Art. 78. Los ataudas han de construirse

El escrutinio puso la nota de la más grande pesadez. Algunos interventores abando...

en el Real Decreto de 6 de Agosto último, en la forma siguiente: Presidente, D. Felipe las Heras...

NOTICIAS

De quién será? En la tarde del 20 del actual, el vecino de esta ciudad Luis Perlado presentó en la inspección de vigilancia una máquina «Singer»...

Sr. Alcalde.-Más de una vez hemos manifestado en este periódico que el urinario de la Plaza de la Constitución reunía muy malas condiciones.

La estética y sobre todo la higiene, así lo demandan. Seremos atendidos?

Suicidio.-La joven de 17 años Antonia Mariscal Martínez, vecina de Aracón, se ha suicidado, ahogándose en un depósito de aguas sito en las afueras del pueblo.

Florencio Racie, de 19 años, natural de Fuentetoba, ha sido detenido como presunto autor de un incendio en el monte carrascal denominado «Trigo cernido».

En la acequia de Santa María de Huerta «El aguadero», destinada al riego de la vega, se cayó un niño de 20 meses.

El padre de la criatura, Benito Martínez Morón, que lo andaba buscando, fué al indicado sitio y pudo extraerlo del agua, aunque desgraciadamente, ya sin vida.

Al vecino de Montegudo Calixto Ruiz le robaron noches pasadas cuatro sacas de lana que guardaba en una bodega.

Los autores no han parecido aún.

Petición justa.-Los empleados subalternos del Estado en esta provincia se han reunido en la tarde de hoy en el local de la Sociedad de Socorros Mútuos de Obreros...

Consejo provincial de Agricultura y ganadería.-Esta entidad ha quedado constituida, con arreglo a lo dispuesto...

El Orfeón soriano

Anoche, como va indicábamos en nuestro último número, se dieron a conocer los artistas que integran esta nueva agrupación musical.

Interpretaron las obras tituladas «Al mar barcarola», «Aurora» y «Jota por Amezua» frente a los domicilios de las autoridades, diputados y Prensa local.

EL PORVENIR CASTELLANO agradece la deferencia de los señores del Orfeón. Pedro Amezua, este modesto artista soriano, ha logrado, a fuerza de trabajo y de estudio organizar el citado Orfeón.

Y á fé que su cariño al divino arte de la música ha tenido feliz éxito.

Todo Soria aplaudió con entusiasmo á los señores que componen la agrupación, porque al interpretar las obras hicieron derroche de afinación y gusto delicado.

La Jota, del director D. Pedro Amezua, es una obra acabada.

En ella triunfaron todos, pero muy especialmente los bajos.

Leandro Gallego es notable bajo. Santos del Amo, estuvo como siempre á gran altura.

Todos, todos, muy bien. Es un Orfeón magistral este Orfeón soriano.

Hace falta que las corporaciones le presten el apoyo necesario á fin de que pueda adquirir todo el desarrollo de que es susceptible por la calidad de los elementos que lo constituyen.

Por lo que respecta á EL PORVENIR, poco podemos, pero, cuanto valemos y cuanto significamos lo ponemos incondicionalmente á disposición de la simpática agrupación artística.

La letra de las canciones de la jota cantada anoche por el orfeón soriano fué la siguiente:

Santa Cecilia bendita que bajen las subsistencias, que no podemos cantar con tan largas abstinencias.

La jota en Soria se canta con cariño y con valor está muy cerca el Moncayo y al otro lado Aragón.

A los nuevos concejales les voy á dar un encargo: que miren de abaratar las subsistencias en algo.

Hemos formado un Orfeón para matar el invierno, y allá por la primavera apreciéis nuestros progresos.

No nos guíe el interés, ni cantamos por dinero, la idea nuestra, es el arte que ha engrandecido á los pueblos.

Si Soria quiere ser grande y una ciudad progresiva que no lo mendigue á nadie, que lo consiga ella misma.

Soria está necesitada de trenes y guarnición; muchos se lo han prometido pero hacerlo ni pa Dios.

Si subes por la Tejera lleva bien hecho el vestido que sinó, allí te lo arreglan en menos que canta un grillo.

Coplas que no se cantaron anoche, pero que se cantarán.

Si sales de casa tarde no te olvides de un farol que aquí es muy rara la noche que no ocurre un apagón.

En la plaza hay un cacharro que da grima y compasión si no lo arregla el alcalde lo tendré que arreglar yo.

Casino de Numancia.

La Junta Directiva del mismo, ha acordado sacar á pública subasta, por el plazo de cuatro años, el abastecimiento de los géneros de consumo en dicha Sociedad; acto que tendrá lugar en el domicilio de la misma el día 2 del próximo Diciembre á las doce de la mañana, bajo el tipo y condiciones que está de manifiesto en la consjería del casino. Soria 20 Noviembre 1917. El Presidente accetal. José Casado.

A los funcionarios civiles.

Se convoca á una reunión que tendrá lugar el próximo domingo, á las once de la mañana, en el local de la Sociedad de Socorros Mútuos de Obreros, rogándose la puntual asistencia de todos, pues que se tratará de asuntos importantísimos para la clase relacionados con la situación económica.

Por teléfono.

MADRID 22, (5.25 t.)

Consejos de ministros

Paga extraordinaria

Ayer se celebró Consejo de Ministros en la Presidencia. Quedó redactado el Real-Decreto acerca de la investigación de las existencias de gasolina. Se ocuparon también los ministros de la exportación de la naranja y de la uva, y del modo de aliviar en lo posible la crítica situación en que se encuentran muchos funcionarios del Estado.

Paréceme que el criterio es el de conceder una paga extraordinaria en el mes de Diciembre próximo por una sola vez, en vista de las dificultades de carácter legal que ofrecen otros auxilios.

En el Consejo de ayer se notó cierta dificultad para llegar á un acoplamiento en los nombramientos de gobernadores civiles, en relación con las nuevas elecciones generales.

En consecuencia de esas dificultades el criterio es el de que continúen de gobernadores los presidentes de las Audiencias hasta después de verificadas dichas elecciones generales.

Hoy, como jueves, se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo, bajo la presidencia del Monarca.

El marqués de Alhucemas, en su discurso de rubrica, se ocupó de lo más saliente de la política exterior ocurrido durante la última semana; ó sea de la crisis francesa y de la orientación del nuevo Gobierno de Clemenceau, de los sucesos de Rusia y de lo ocurrido en Alemania é Italia.

Por hallarse acatarrado, el presidente, antes de ocuparse de política interior, pidió la venia al Rey para que de ella le informasen los ministros de Hacienda y Fomento.

Los Sres. Ventosa y Alcalá Zamora hablaron al Rey de los decretos relativos á sus respectivos departamentos aprobados en el Consejo de ayer y de otros asuntos políticos.

Por un compañero

Al entierro del veterano y notable periodista Sr. Perpén han concurrido todos los periodistas de Madrid.

Huelga en Puertollano

El señor marqués de Alhucemas ha dicho á los periodistas que se habían declarado en huelga los obreros de las minas de carbón. Esa huelga viene á complicar más el problema relacionado con el abastecimiento del mencionado mineral.

El general Jordana

Mañana recibirá el presidente en el ministerio de Estado á nuestro residente en Marruecos general Jordana.

Lo del infante Isabel

En cuanto á la incautación de pliegos oficiales españoles por oficiales de un buque inglés en el «Infanta Isabel» el señor García Prieto ha dicho que el citado crucero no ha llegado todavía á España y que cuando dé cuenta de lo ocurrido su comandante el Gobierno procederá en consecuencia.

Muro de Zoro.

Torcuato Martínez.

Grandes para los reyeses luchando tercios y rudos, si suben las subsistencias de tengais ningún apuro; porque como aragones, y cual me llamo Torcuato, nadie me ha de echar la pala á vender bueno y barato.

BAR «IDEAL»

Reemplazo de 1917

Substitución del Ejército de Africa antes del sorteo; en las Zonas á los quintos del cupo de files del actual reemplazo de 1917. Precio y condiciones dirigirse al agente matriculado D. Manuel Castañera, Barquillo, 20, Madrid, y en Soria al Procurador D. Juan Aparicio Gil, Acaña, 15, 2.º.

Se compran vacas

para el matadero de Soria á 28 pesetas arroba, canal. En la redacción de este periódico informarán.

CHOCOLATES SAN SATURIO SON LOS MEJORES

Pedro Llorente, Estudios, 2 y 4 SORIA

¿Usted quiere adquirir vajilla fina y económica? Lea el anuncio de Angel Pérez Barasa, en 4.ª plana.

ALCOHOL

Marca El León. Pesetas 1,50 el litro (sin casco). Pedid la botella precintada de un litro completo.

Depositarie para la provincia PEDRO LLORENTE Estudios, 2 y 4, Soria

Academia Normalista

De enseñanzas de todas las asignaturas de la carrera del Magisterio á cargo de competente profesorado. Empezó á funcionar en 1.º de Octubre de 1917.

Preparación especial para oposiciones á escuelas nacionales. Para matriculas y detalles dirigirse á D. José María Palacio, Ferial, 6, Soria.

HERNIAS Vientres voluminosos. Descausos de la Matriz. Deformidades. Serdos. Carros. Tratamientos sin operar. D. GARCÍA MARTÍN, 21-Madrid. En Soria, de 11 á 1, el 28 de cada mes. HOTEL COMERCIO.

CLÍNICA DENZAL

Domicilio de Matías Cuevas, Canalejas, número 84, Soria. TELEFONO, NUM. 110. A cargo del Sr. D. Pedro Justus, ayudante de la Clínica del doctor Aguilar, de Madrid. LOS MARTES EN ALMAZAN

TALONARIOS DE LOTERÍA

y de inquilinato pueden adquirirse en esta imprenta.

Royalty

Café y Billar de Aurelio Robles SORIA Plaza de Aguirre, 2. Liceses de las principales marcas.

Pastillas J. Miro.

ESPECTORANTES Y CALMANTES DE LA TOS. Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, reúnen dos propiedades muy importantes; facilitan la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísimas contra la laringitis, la bronquitis, la gripe y en general toda clase de tos por rebeldía que sea, dando excelentes resultados aunque su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo. Si no queréis sufrir tos y espectorar, tomad Pastillas J. Miro. PRECIO: Una peseta caja.-Exíjanse en todas las farmacias y droguerías de España. Imp. de M. Reglero y Hermanos.

Angel Pérez Baraza.

Explotación y Clasificación general de materias para la fabricación de papel y Lanas Regeneradas

Compra

Toda clase de lanas viejas y colchones. Trapos blancos y en colores, alpargatas, cuerdas y lonas. Astaras, pezuñas, casco y reta de cuero crudo. Crines, carnaza, huesos, pieles de conejo y liebre. Papel, goma, hierros viejos de todas clases. Cobre, metal, zinc, plomo y estaño viejo, etc., etc. La casa que más caro paga.

Venta al cambio

de toda clase de Loza de Mayólica, Manises y Sevilla. Cristal, Botijos, Macetas. Novedades en artículos para regalos. Esta casa vende a precios económicos.

Despacho.—Plaza de Ramón Benito Aceña, 14, Soria.

Almacén.—Carretera de Madrid (frente Estación Ferrocarril)

"Carbonite"
[REGISTRADO]

Este producto da un 50 por 100 de economía sobre el carbón, cok, antracita, escoria.

Una caja conteniendo la dosis para 1.000 kilos de carbón con su modo de empleo muy fácil, es enviada contra 575 pesetas, franco de porte y certificado.

Dirigirse al Concesionario exclusivo para esta provincia

DON MARIANO MATEOS
Colmenares letra L, Valladolid.

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

ELOY LORENTE Y LORENTE

CANALEJAS, 21, Y ACEÑA, 15, SORIA

Teléfono número 64.

Inmenso surtido en azúcares, aceites, arroces, garbanzos, alubias, cafés, thés, especias, canelas, hortalizas, pescados, frutas, galletas, bacalao, legias, sopas, vinos y licores, ceras, bujías, aceitunas, almidón, confitura, tocino, embutidos, jabones, etc.

Esta casa es la más antigua de Soria, y la que más barato vende.

CHOCOLATES

NO CONFUNDIRSE
Canalejas, 21, y Aceña, 15.

Teléfono número 64

SORIA

Precios especiales para revendedores

Premiado con medalla de oro

"LA SORIANA"

Casa de confianza. Da pensión y alojamiento a matrimonios y pasajeros.—Calle Santa Fé, 2.440.

BUENOS AIRES

Clinica-médico quirúrgica operatoria

Licd. Manuel Hernando de la Cruz

exinterno de los hospitales de Madrid, con pensión honorífica en su carrera; miembro titular de varios Congresos.—Especialidad en cirugía general y operaciones. Ginecología y partos Distocicos. Médico oculista.

UCERO (Soria)

Todos los sábados en el Burgo de Osma. Consultas de protección a la infancia, gratuita enafecciones de boca, garganta, nariz y oídos y para pobres.

EN LA ARGENTINA

Tiene la representación de El Porvenir Castellano, D. Juan Durán Nieto, calle Santa Fé, número 2.440, Buenos Aires.

Miranda, sastre.
VALLADOLID

Ultimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al año. Dirección: Duque de la Victoria 23, Valladolid.

Representante en Soria, EDUARDO G. C. BALLEÑILLA Canalejas, 9.

La española

Gran Fabrica de baldosas hidráulicas de **INDALEGIO DEL RIO**

Especialidad en trabajos de piedra artificial, como fregaderas, bañeras, lavabos, pilas, piedras para mesas, escaleras de todos los tamaños y estilos, losetas para fachadas, etc.

FABRICA Y DESPACHO:
Plaza del Carmen, 24.
SORIA

CONTRA LOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO

En farmacias y droguerías. 50 Paquetes

"LA RIOJANA" Gran Fábrica de Jabón.

Esta reconocida como el mejor jabón para todo el lavado de ropa; por deis exigir siempre la marca de

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

ARNEDO (RIOJA)

Gran fábrica de harinas "La Trinidad" Por Cilindros y Plansichters.

LA ORIENTAL

Almacén de coloniales.

Fábrica de jabón y Lejía líquida

Pedro Lorente

SORIA

Estudios, 2 y 4. Teléfono número 56.

Chocolates superiores; Vinos y licores; quesos, thés, cafés, embutidos; legumbres;

VENTA POR MAYOR Y MENOR

Artículos finos para el tocador.—Pinturas

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recelado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E

INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

EL PORVENIR CASTELLANO agradece la colaboración espontánea pero no mantiene correspondencia acerca de la misma. Este periódico no publicará más trabajos que los que su director solicite.

Para comunicados y remitidos rigen en este periódico los precios siguientes: línea del cuerpo 12, 0'60 pesetas; Id. del 10, 0'40; Id. del 8, 0'30.—En los comunicados 6 remitidos de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente, el duplo de los precios anteriores.

Anuncios en primera plana.

De una a cuatro líneas, 1,50 ptas. Línea cuerpo 8 0'15 pesetas.

Idem	Idem	10	0'20
Idem	Idem	12	0'25
En segunda o tercera:			
De una a cuatro líneas una peseta			
Línea cuerpo	8	0'10	pesetas.
Idem	Idem	10	0'15
Idem	Idem	12	0'20
En cuarta plana:			
Precios especiales.			
Esquelas mortuorias:			
1.ª plana (completa),	200,00	ptas.	
Media ídem	100,00		
A tres columnas	10,50		
A dos id.	7,50		
A una id.	5,00		

Relojería de PEDRO PEREZ

Canalejas, 74.—Soria.

Reparaciones en objetos mecánicos y de platería

Venta de relojes de todas clases, garantizados

Esquelas mortuorias y recordatorios se imprimen en esta imprenta.

Plaza de Aguirre, 2.—Soria

Telefono, núm. 62.

PEÑAGALLO

OFICINAS: Montera, 29 baja, MADRID

Pida V. la botella de una dosis del mas suave PURGANTE en farmacias y droguerías.

Agua Mineral Natural, Depurativa, Antiartrítica y Antihéptica.